



## **Declaración pública solicitudes reversa de domicilio – Domingo 23 de octubre**

El Servicio Electoral informa que el total de solicitudes de reversa de domicilio electoral presentadas por los electores en los locales de votación durante la jornada electoral de hoy, ascendió a 6.050 casos. Lo anterior como resultado de la iniciativa implementada por el Servel con ocasión de los eventuales cambios de domicilio electoral efectuados sin consentimiento de los electores.

El Servicio Electoral procederá a revisar los antecedentes entregados a objeto de continuar con la depuración del padrón electoral de cara a las próximas elecciones 2017.

Consejo Directivo Servel

23 de octubre de 2016